País: ECUADOR

Institución: CONQUITO

Sector: Productivo

Proyecto No: **ATN/ME-14709-EC**“Mejora del acceso al mercado de micro y pequeñas empresas en zonas rurales del Distrito Metropolitano de Quito a través de empresas ancla” Cooperación Técnica no reembolsable:

**CONQUITO**

CONQUITO invita a presentar expresiones de interés para la contratación de una Firma Consultora para la "Consultoría para el manejo adecuado de la ganadería bovina en las parroquias del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito”

CONQUITO ha recibido una cooperación técnica no reembolsable del Fondo Multilateral de Inversiones del Grupo FOMIN/BID, y se propone utilizar parte de los fondos para contratar los servicios de consultoría cuyos objetivosson los siguientes:

1. **MANEJO DE PASTOS PARA GANADERÍA LECHERA**

**Objetivo General**

Tiene por objeto contratar una firma consultora para levantar una línea base, elaborar un manual e implementar las mejores prácticas agrícolas para el manejo adecuado de pastizales con un análisis financiero que refleje los ingresos después de la implementación de las mejores prácticas agrícolas de los beneficiarios seleccionados por CONQUITO en las parroquias del noroccidente del DMQ (Pacto, Nanegal, Nanegalito y Gualea).

**Objetivos Específicos**

1. Seleccionar bajo parámetros técnicos y posibilidades de contrapartida por parte de los productores las fincas a intervenir (al menos 40 fincas); elaborará un informe de línea base de cada finca seleccionada con análisis de volumen y calidad de leche, análisis bromatológico de los pastos, análisis de suelo y hacer referencia del actual manejo de pasturas así como el nivel de tecnificación del productor.
2. Seleccionar sobre la línea base de finca las vacas productivas con mejores rendimientos y características genéticas para que sean los animales destinados a consumir los pastizales manejados. (Como se implementarán dos hectáreas por finca se deberán seleccionar 3 vacas lecheras para el estudio, a menos que el criterio del consultor diga que puede aumentarse el número tomando en cuenta que el estudio se realizará sobre animales en pastoreo).
3. Realizar manuales de manejo de pastizales y registros para utilizar en las fincas seleccionadas de las 4 parroquias noroccidentales del DMQ (Pacto, Nanegal, Nanegalito y Gualea).
4. Implementar la fertilización y manejo de pastos de acuerdo al manual de manejo de pasturas que se desarrollará en esta consultoría basado el resultado del informe de line base para mejorar la productividad en el periodo de dos siclos de cultivo, con un Informe diagnóstico de parcelas y productores después de la fertilización inicial.
5. Elaborar un informecomparativo impreso y digital al final de la implementación (dos ciclos de cultivo) de manejo de pasturas, con análisis financiero, resultados bromatológicos, costos de la implementación y proyecciones de mejoras a largo plazo con esta implementación.
6. Capacitar continuamente durante la implementación del manejo adecuado de pasturas a los 40 productores beneficiados llevando un registro de los temas tratados (beneficiarios que realizarán réplicas del conocimiento adquirido).
7. Impartir un taller a los productores sobre la implementación del manual y de los resultados obtenidos en la consultoría en el II seminario de Producción ganadera del sub trópico.
8. **INSEMINACIÓN PARA GANADO LECHERO**

**Objetivo General**

Contratar un médico veterinario el cual tenga el conocimiento y la experiencia en inseminación artificial en bovinos para trabajar con los kits de inseminación y el material genético adquirido por CONQUITO

**Objetivos Específicos**

1. Coordinar con los beneficiarios la inseminación del ganado seleccionado (preferiblemente vaconas), para ser inseminadas con el material genético adquirido por CONQUITO.
2. Realizar una hoja de ruta y planificación de la inseminación procurando una sincronización de los animales para hacer más eficiente el proceso de inseminación y conseguir un mayor número de vacas preñadas en la actividad.
3. Elaborar fichas de seguimiento, donde se describa las actividades de nutrición y sanitarias realizadas por los productores para preparar a los animales para la inseminación.
4. Desarrollar una metodología de revisión y control para un manejo claro del material biológico e insumos que serán utilizado en el proyecto.
5. Entregar un informe mensual sobre las actividades realizadas (vacas inseminadas y actividades realizadas por los productores beneficiarios).
6. **TRAZABILIDAD PARA LA CADENA DE GANADO DE CARNE**

**Objetivo General**

Realizar un manual de manejo de ganadería de carne en campo desde el pie de cría hasta el ingreso previo a la planta faenadora (camal) y comercialización; incluyendo el transporte de los animales en pie y los insumos requeridos para él proceso.

**Objetivos Específicos**

1. Elaborar un informe de análisis de las falencias y las necesidades de la crianza y engorde de ganado de carne para la estandarización y homogenización de procesos productivos.
2. Desarrollar un manual con las mejores prácticas para crianza, levante de terneros, y engorde de ganado de carne junto con los registros y fichas necesarios junto con el manual de implementación de trazabilidad de esta etapa de la cadena de la explotación, enfocado en un manejo de empresarialidad de la finca.
3. Implementar un sistema piloto de este proceso de mejores prácticas y trazabilidad en un grupo de productores (no menos de 20 fincas) que deseen mejorar sus prácticas y asegurar la comercialización de sus animales, mejorando sus ingresos.
4. Informe final y análisis de requerimientos para el fortalecimiento de la cadena productiva de carne en las parroquias noroccidentales del DMQ.

CONQUITO, invita a Firmas Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado, para lo cual deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar el servicio.

En la calificación se tomará en cuenta principalmente la experiencia específica de la consultora, esto es, que haya realizado ***al menos dos contratos de estudios sobre la temática solicitada, de un monto por estudio no menor a US$ 40.000,00 y un tiempo mínimo de 4 meses por estudio***, en los últimos ocho años; para lo cual se deberá presentar **la información solicitada en el formulario que se encuentra disponible en la dirección:** www.conquito.org.ec, Sección “Concurso BID/FOMIN.” o se los podrá solicitar al correo electrónico ganaderia@conquito.org.ec. Los consultores podrán asociarse con el fin de mejorar su calificación.

La empresa que brinde el servicio debe tener experiencia en el manejo de procesos de implementación agrícola de mejores prácticas, certificaciones de calidad, implementación de procesos y desarrollo de normativas agrícolas

Se evaluara al siguiente personal técnico clave:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Posición** | **Requerimientos Mínimos** | | |
| **Formación Académica** | **Experiencia General** | **Experiencia Específica** |
| Director del Proyecto | * Tercer nivel en economía ,agronomía, administración o afín * Maestría en MBA, economía, economía agrícola, administración de empresas agropecuarias, desarrollo Territorial o afín | **5 años** contados a partir del primer título profesional | **2** proyectos similares, y **1** proyecto como Director o coordinador (podrían ser los mismos) |
| Técnico Trazabilidad | * Tercer nivel en agronomía, agropecuario, ing. agroindustrial, Ing industrial, Ing en administración o afín   Maestría en MBA, economía agrícola, administración de empresas agropecuarias, desarrollo Territorial, procesos o afín | **7 años** contados a partir del primer título profesional | **2** proyectos similares de manejo de trazabilidad de productos, y **1**proyecto como responsable técnico en procesos de SIG/SCI (certificaciones y trazabilidad) |
| Técnico en pastos | * Tercer nivel en Ing. Agronómica o agropecuario, agroindustrial, zootecnista, Médico Veterinario o a fin * Maestría en MBA, economía agrícola, administración de empresas agropecuarias, nutrición animal, manejo de pasturas | **7 años** contados a partir del primer título profesional  Experiencia en manejo de pastos y forrajes, análisis y estudio de suelos.(mínimo 5 años después de la obtención del título del tercer nivel).  Conocimiento en nutrición del hato ganadero | **2** proyectos similares como técnico extensionista en procesos de mejores prácticas agrícolas  Experiencia de al menos 3 años en el manejo de pasturas y nutrición del Hato ganadero en el sub trópico |
| Técnico Inseminador | * Tercer nivel en Ing. Agronómica o agropecuario, agroindustrial,, zootecnista, Médico Veterinario o a fin | **4años** contados a partir del primer título profesional  Experiencia en el manejo reproductivo del hato ganadero | Experiencia mínima en Inseminación artificial de 3 años |

NOTA: Adjuntar para la experiencia de la firma y del personal clave: Copias simples (en físico) PDF (en digital) de los documentos de soporte: títulos, certificados de experiencia, cartas de referencia, contratos, actas de entrega recepción, etc.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las *Políticas para la Selección y contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (GN-2350-9). El método de selección que se aplicará en el concurso será el de: Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC[[1]](#endnote-2)).

Los consultores interesados pueden obtener mayor información sobre el proceso a seguir en la dirección indicada al final de este documento en las siguientes horas de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 y/o al e-mail: ganaderia@conquito.org.ec

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en las oficinas de CONQUITO, o enviadas vía correo regularo correo electrónico **hasta las 15h00 del 17 de junio del 2016** a las direcciones indicadas a continuación:

**Correo electrónico**: ganaderia@conquito.org.ec

Los formularios solicitados y los documentos de respaldo se deberán enviar en los siguientes formatos:

* Acrobat reader (.pdf) formularios con firmas y los documentos de respaldo.
* Word (.doc) – formularios.
* Excel (.xls) – formularios.

Los archivos que excedan los 6Mb pueden remitirnos por: www.wetransfer.com, transfer.pcloud.com o cualquier otro medio similar.

**Correo regular o en las oficinas de CONQUITO dirigido a:**

Coordinador Cadenas Productivas.

Proyecto CONQUITO-BID/FOMIN.

Dirección: Av. Maldonado Oe1-172 y Carlos María de la Torre,

Quito- ECUADOR, oficina de recepción.

Telfs: +593.2.3989000.

El sobre cerrado incluirá:

* Expresión de interés en forma física (formularios y documentos de respaldo).
* Expresión de interés en formato digital, documentación en CD con los formularios solicitados y los documentos de respaldo en los siguientes formatos:
  + Acrobat reader (.pdf) formularios con firmas y los documentos de respaldo.
  + Word (.doc) – formularios.
  + Excel (.xls) – formularios.

El Contratante no se responsabilizará en caso de que el correo electrónico o cualquiera de los archivos anexos, no se reciban, sea imposible su apertura, resulten dañados o su contenido resulte ilegible para el software destinado a su lectura (Acrobat Reader, Microsoft Office Word o Excel para Windows 2003), aunque ello se deba a la aplicación de software antivirus, actualizaciones u otros mecanismos de seguridad aplicados por el Contratante*.*

1. **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)**

   3.7 Este método se puede utilizar para servicios menores para los cuales no se justifica ni la preparación ni la evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario preparará los TR, solicitará expresiones de interés e información sobre la experiencia y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, confeccionará una lista corta y seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato. [↑](#endnote-ref-2)